



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

**ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONFLICTO
CONTRATO DE TRABAJO - 2019-00454-00
DEMANDANTE: EDUARD DANILO VARGAS VARGAS
DEMANDADO: HENRY EDUARDO BUITRAGO SILVA, CARLOS RAMIRO
PEDRAZA BLANCO y COLOMBIANA DE ENCOMIENDAS S.A.
ENCOEXPRES S.A.**

Declarar sin valor ni efecto alguno el ordinal segundo del auto calendarado 03 de junio de 2021 publicado en el estado de 04 de junio de 2021 por medio del cual este despacho avocó conocimiento de este asunto, en la cual se ordenó notificar personalmente la mencionada providencia.

Requíerese al apoderado judicial de la parte actora para que proceda a notificar al demandado CARLOS RAMIRO PEDRAZA BLANCO en la forma ordenada en el auto de 11 de marzo de 2021 proferido por el Juzgado Civil del Circuito de Funza.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR